

MEDIO: EXCELSIOR TV  
NOTICIERO: DINERO  
FECHA: 19/DICIEMBRE/2019

## **Standard and Poor's ratificó la nota soberana de México en BBB+, aunque mantuvo la perspectiva negativa**

RODRIGO PACHECO: Le cuento que Standard and Poor's ratificó la nota soberana de México en BBB+, aunque mantuvo la perspectiva negativa sobre la nota crediticia, recordando que las compañías de calificación evalúan la solvencia tanto de países como de empresas, les ponen justamente letras, por ejemplo, las mejores son AAA, AAA+ ya es que uno paga como Suiza, etcétera.

Bueno, el hecho es que el BBB+ que ratificó Standard and Poor's significa que existe una probabilidad de al menos 33 por ciento de que la calificación de nuestro país sea recortada en los próximos 12 meses.

A mí me había dicho Joydeep Mukherji que iban a revisar la calificación de México, que está muy vinculada en el caso de Standard and Poor's con la de Pemex, es decir, si bajan la de Pemex bajan la de México, si bajan la de México bajan la de Pemex. Y en este caso se adelantaron unos dos o tres meses.

Los analistas soberanos de Standard and Poor's explicaron que la perspectiva negativa refleja el debilitamiento de la calidad crediticia del soberano, el bajo crecimiento del PIB y el deterioro de las expectativas económicas que tiene con respecto a otros países con la misma nota.

No obstante, admitieron que si hay elementos que pudieran favorecer un cambio en las expectativas como los pasos recientes en la renegociación del T-MEC, que ya prácticamente se está aprobando, lo está ratificando la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el Acuerdo Nacional de Inversión en infraestructura anunciado por el sector privado.

En tanto, también matizaron sus comentarios señalando que en el mercado está la percepción de una mayor discrecionalidad en la implantación de las políticas públicas que sigue erosionando el sentimiento del sector privado.